

TRANSPORTE TURÍSTICO E INSTITUCIONAL ESTYSAN C.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL – OPERACIONES Y ENTORNO

NOTA A: CONSTITUCIÓN, OBJETO SOCIAL Y DOMICILIO:

TRANSPORTE TURISTICO E INSTITUCIONAL ESTYSAN C.A. es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura de constitución otorgada en la Notaría Trigésima Primera del Distrito Metropolitano de Quito, ante la Dra. Mariela Pozo Acosta, el primero de Agosto del año 2000, aprobada mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 00.Q.IJ.2189 de fecha 15 de Agosto del año dos mil, con domicilio en la provincia de Pichincha, cantón Rumiñahui, parroquia Sangolquí, Barrio San Rafael.

Luego, ante el Dr. Fabián Solano, Notario Vigésimo Segundo, con fecha 7 de Septiembre del 2001, se efectúa la Reforma de Estatutos del Contrato Social de constitución en lo referente a la Denominación que dirá: TRANSPORTE TURISTICO E INSTITUCIONAL ESTYSAN C.A. y el Objeto Social en su Literal a) del Artículo cuarto:

OBJETO SOCIAL: La compañía tiene por objeto social: a) La actividad turística de transporte terrestre conforme lo determina el artículo tres de la Ley Especial de Desarrollo Turístico. Con este propósito podrá dar en arrendamiento los medios de transporte terrestre, a través de vehículos propios o de terceros de modo habitual y mediante precio, con o sin otros servicios de carácter complementario destinados a turismo nacional e internacional.

DOMICILIO FISCAL: La compañía tendrá como su domicilio principal la Provincia de Pichincha, Parroquia de Sangolquí, Cantón Rumiñahui. **El RUC** de la Compañía es 1791753682001.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

NOTA B: POLITICAS CONTABLES APLICADAS

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

*Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.*

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los estados financieros de la empresa, corresponde al ejercicio económico 2019. Fueron aprobados por la Junta General Ordinaria de Socios celebrada el día 16 de mayo del 2020.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General*
- fueron confeccionados de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.*
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria, así como de su Depreciación.*

NOTA C: EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

En este caso de la empresa TRANSPORTE TURISTICO E INSTITUCIONAL ESTYSAN C.A., al 31 de Diciembre de 2019, existe un valor de US\$. 162,57 en este rubro en el Estado de Situación Financiera, que corresponde a Caja Chica: \$100,00 y Caja en Tránsito: \$62,57.

NOTA D: CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

En esta cuenta se registran los importes que se adeuda a la compañía por movimientos realizados en el curso normal de la operación. Al 31 de Diciembre/19, la empresa presenta en este rubro el valor de US\$ 576,3, de obligaciones pendientes de cobro a socios x cuotas a corto plazo, así como también se ha registrado el valor de U\$ 2.280,63 como una Cuenta por Cobrar al Banco Internacional, ya que en el mes de Diciembre/19, el Banco ha debitado de la cuenta corriente ese valor por instrucciones del Municipio de Rumiñahui, debido a un Juicio Coactivo en su contra.

NOTA E: ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

En este rubro se registran Anticipos por Retenciones de Impuesto a la Renta a favor de la empresa, así como Anticipo por pago del Impuesto a la Renta por un valor total de US\$ 3.371,99

NOTA F: PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de Diciembre/19 se adquirió un equipo de computación (CPU) por un valor de US\$ 313,60 mismo que tiene una depreciación de US\$ 77,62 al 31 de Diciembre/19.

NOTA G: ACTIVOS DIFERIDOS: GARANTÍA LOCAL OFICINA

Al 31 de Diciembre/19 se encuentra registrada en esta cuenta el monto entregado años atrás en concepto de garantía por el arriendo, al dueño del local en el cual funciona la oficina administrativa de la empresa. El monto asciende a U\$ 376,32.

NOTA H: PASIVOS CORRIENTES

Las cuentas por pagar, son obligaciones de pago por la adquisición de bienes o servicios que se han adquirido a proveedores o al personal de la institución, en el curso ordinario del negocio. En el caso de TRANSPORTE TURISTICO E INSTITUCIONAL ESTYSAN C.A., el valor registrado en este rubro es de US\$ 6.021,88 que incluyen las obligaciones por pagar, con la administración

tributaria por un valor de US\$. 57,82 (correspondiente a Retenciones en Fuente tanto por concepto del I.V.A., así como por Impuesto a la Renta), mientras que en la cuenta por pagar al IESS, corresponden a aportes personales y patronales, así como por fondos de reserva por pagar de los empleados, el total es de US\$ 155,34 y Provisiones por pagar por beneficios sociales, el monto de U\$ 662,62.

NOTA I: PATRIMONIO

El capital de la compañía está conformado por 84 acciones de un valor nominal de U\$ 20,00 cada una, por lo tanto el capital social de la compañía asciende a U\$ 1.680,00. En la cuenta Reserva Legal se tiene registrado US\$ 270.61 y la Reserva Facultativa presenta un valor en la parte patrimonial de U\$ 2.202,00.

En presente ejercicio económico se reflejó como resultado una Utilidad de U\$ 540,48 la cual luego de efectuar la Conciliación Tributaria, y participación a trabajadores, queda como Utilidad a disposición de los accionistas, el valor de U\$ 349,26

3. SITUACIÓN TRIBUTARIA Y EVENTOS SUBSECUENTES

NOTA J: CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

La compañía está cumpliendo con sus obligaciones tributarias, según lo estipulado en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, así como con todos los Organismos Legales en el Ecuador.

NOTA K: EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre de 2019 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se produjeron eventos que en la opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos Estados Financieros, que no se hayan reportado.



Jimena Játiva de Cevallos
CONTADORA.